DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Jueves 26 de Octubre 1905

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3288

EN EL CONGRESO

Estracto oficial de la sesión celebrada el dia 20 de Octubre de 1905.

(CONCLUSIÓN)

El distrito de Baeza-Linares cuenta, en efecto, con un núcleo exclusivamente obrero que reside en Linares; los demás pueblos constituyen [illegible] agrícola. Pues bien; en ese núcleo obrero, la elección se produjo en esta forma: en ocho ó nueve colegios electorales yo tuve mayoría sobre la candidatura del Sr. Catena, y por cierto que esta mayoría va acreditada por la firma de presidentes de Mesa, que son concejales republicanos; en otros ocho ó nueve colegios tiene sobre mí, y en algunos considerabilísima mayoría, el Sr. Catena, y acreditan la superioridad de esos votos sobre los míos las firmas de presidentes monárquicos; en esos colegios, en la totalidad de esos colegios y en la totalidad absoluta de todo el distrito, la intervención republicana aparece respetada y activa absolutamente en todas la actas.

Yo he presentado á la Comisión los documentos que lo confirman; ni una sola de las actas deja de estar autorizada por la representacion directa de los candidatos republicanos. No sé qué especie de cohecho, qué especie de coacción ha podido determinar a una masa considerable de interventores á estampar su firma para acreditar falsedades.

Hay un hecho, y aquí voy a terminar, que, en efecto, me produjo gran pena y grandísima contrariedad: la detención en Baeza del Sr. Santillán; pero yo he de manifestar al Congreso que el Sr. Santillán, mi amigo, mi compañero queridísimo, no era elector ni candidato, y aunque por su elocuencia, por sus escritos, por su popularidad, podía influir en la opinión, no me parece que en el momento en que la detención se produjo, ó sea en muy avanzada hora de las operaciones electorales, hubiera de decidir gran cosa la ausencia ni la presencia de ningún factor individual. Pero de todas suertes, hay que contar con que esta verdadera contrariedad que yo lamenté, y que lamenté inmediatamente, se produjo en un solo pueblo, y eso por motivos de gran excitación pública: en los demás, la tranquilidad fué completa; sólo en Linares una turba, que no podía ciertamente representar mis intereses políticos, entró a saco un colegio, rompiendo la urna y arrebatando centenares de boletines llenos de mi nombre.

¿Y a qué empeñarse en una defensa puntual de mi elección cuando el Sr. Junoy indetermina el ataque? Sólo, a propósito de sus requerimientos y porque aquí quede acreditado el valor moral de mi representación, habré de añadir alguna palabra: yo, Sr. Junoy, he dedicado los mejores dias de mi juventud, el fervor de mi espíritu, mi palabra y mi pluma a las grandes reparaciones sociales. Su señoría nos describía al obrero necesitado de amparo. Pues bién Sr. Junoy, yo he predicado con hechos, y aquí renuevo el compromiso de honor que pública y espontáneamente establecí un dia frente a una muchedumbre obrera aclamadora de mi nombre; mi represectación parlamentaria seguirá al lado de aquellos para quienes el escritor, propagandista de democráticas ideas, tuvo siempre una palabra fraternal y un dolor para sus dolores.

El Sr. JUNOY: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. JUNOY: ¿Qué me importa, Sr. Cañellas, tener más o menos razón, bajo el punto de vista del Reglamento y de las sutilezas reglamentarias? Basta para justificar mi impugnación las espontáneas manifestaciones que acaban de brotar de labios del Sr. Burell.

Con S. S. no se puede discutir. Se refugia en el Reglamento, y yo me he colocado en un punto de vista que, en efecto, nada tiene que ver con el Reglamento. Su señoría, en su celo ministerial, llega a los mayores extremos. Aquí, delante de la Cámara entera, nos ha hecho saber, ha negado terminantemente, que el distrito de Linares-Baeza sea un distrito minero. Pues ¿qué eran estas masas, que un dia aclamaron con entusiasmo la gestión como gobernador del Sr. Burell? ¿Eran elementos mineros o eran masas enviadas por S. S. desde Tarragona? (*Risas.*)

Si alguna duda tienen S. S. respecto al carácter minero de ese distrito, puede en seguida desvanecería, [illegible] muy próximo a llegar el Sr. Ministro de Fomento, y ese si que puede decirle que ese es uno de los distritos mineros más ricos y florecientes de España. (*El Sr. Cañellas*: Eso es lo que S. S. quiere; que yo entre en ese terreno, al cual no quiero llegar.)

Yo lo que queria dejar bien consignado y probado es que el distrito de Linares-Baeza es un distrito genuinamente minero (*El señor Cañellas*: Poro eso no consta en el expediente electoral.)

Su señoria dice, y el Sr. Burell repite, que no hay protestas en el acta. Todo el mundo puede hacer este argumento, menos S. S., parlamentario experimentado, hombre que sabe perfectamente por las lecciones de la realidad, por las dolorosas enseñanzas de la experiencia, que el candidato vencido en unas elecciones, a quien se despoja de su legitimo derecho, no se le coloca ni puede estar en condiciones para producir esas protestas. ¿Dónde y cómo pueden consignarse estas protestas? ¿En el acto de la votación?

Aqui se da gran importancia a la circunstancia de que no aparezcan protestas en el acto de nombrar los interventores. Ya sabemos que no hay. Si estudia S. S. cas todos los expedientes electorales, incluso aquellos más graves, más sucios é ilegales, verá que no contienen protestas ni el acta de escrutinio ni el nombramiento de los interventores. Esto se verifica con regularidad, con normalidad, porque no hay peligro alguno en entregar un pedazo de papel, que luego para nada sirve, a las personas designadas en calidad de interventores.

Y en cuanto a las protestas en el acto de la votación, ¿cómo se han de consignar? ¿Dónde se pueden producir? ¿Qué pas en las secciones? ¿Qué ocurre en las votaciones? Lo normal caracteristico en las elecciones falsas, amañadas, allí donde se consuman pucherazos, es que la Mesa se levanta y el presidente escape con la documentación, que se refugia en las Casas Consistoriales ó en su propio domicilio, y allí falsean la elección ¿Qé protesta van á consignar ellos contra a propia obra? ¿Cómo van a denunciarse a sí mismos? Buscar protestas seria realmente incente si no se estuviese en contradicción como que la realidad y la experiencia demuestran en esta clase de cuestiones.

Algún mayor valor tiene, sin duda, el argumento de que los interventores republicanos, y el hecho es cierto, suscriben algunas actas que yo he calificado de amañadas, ó que contienen según mi convicción sincera y honrada, verdaderos pucherazos. El candidato vencido, mí amigo queridísimo Sr. Catena, no niega la existencia de esas firmas al pie de los documentes que tiene por amañados. Lo que alega, y eso yo lo creo, es que los electores republicanos fueron sorprendidos en su buena fe, fueron engañados: se les hizo suscribir las actas en blanco, so protexto de la conveniencia de evitar molestias y de ahorrar tiempo *El Sr. Burell*: ¿En las trescientas y pico de secciones del distrito todo él?) En aquellas donde hay indicio de pucherazos, en aquellas en que aparece una votación enorme, que S. S. sabe que no ha podido obtener.

El Sr. Burell, con esa ardiente palabra que posee, con esa elocuencia que le caractariza, ha recordado aqui la brillante historia de su gestión como gobernador. Yo conocia esa historia, yo la seguí paso con creciente interés, con afectuosa solicitud, juntando las manos en señal de aplauso y asociándome a aquellas aclamaciones de los pobres mineros de Linares-Baeza. Pero precisamente por ser este el Sr. Burell, por haber sido un gobernador asi, por tener derecho a recordar aquella página quo le honra y que le enaltece, que le constituye casi en una excepción de la clase de gobernadores monárquicos, precisamente en estas condiciones fundaba mi dolor, la pena que me producia el ver que S. S. [illegible] ido a solicitar su representación de aquellos [illegible] dia le aclamaron y que ahora, sin duda por las razones que he expuesto, no le han otorgado sus sufragios.

Celebro haber impugnado esta acta, no solo por satisfacción que produce el deber cumplido, no sólo por haber defendido el derecho del Sr. Catena, de ese anciano valeroso que lucha por el ideal de la República y de la revolución con las energias de una juventud entusiasta y robusta, sino porpue me ha proporcionado la satisfacción de oir la oferta generosa de su concurso, con que brinda a los elementos obreros, a los proletarios de aquel distrito el Sr. Burell. Inspirese S. S. en las quejas de esos elementos sociales; ampáreles contra el egoismo de sus explotadores, prosiga la labor de contribuir al aumento de sus jornales insuficientes y misérrimos, a mejorar su alimentación escasa, de reducir aquella jornada cruel y abrumadora, que no acaba nunca, que se prolonga más allá, incluso de los límites de la jornada legal que habéis vosotros establecido para no hacerla cumplir en ninguno parte; esté al lado de esos elementos, inspirese en estas necesidades en sus reivindicaciones y en sus quejas, y si ahora no ha tenido los votos de aquellos mineros, los puede tener algún dia. Entonces, a partir de ese momento, comenzará para mi, para aquellos elementos y para todo el distrito, a ser S. S. el verdadero el genuino representante de Linares-Baeza.

El Sr. CAÑELLAS: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE La tiene S. S.

El Sr. CAÑELLAS: El Sr. Junoy ha visto y defraudado su propósito: S. S queria discutir la cuestión obrera; discútala su señoría, yo no.

Yo no he dicho que el distrito de Baeza Linares no sea un distrito minero; lo que he dicho, y lo sostengo, es que del expediente electoral no resulta eso.

Su señoría se queja de que nosotros nos atengamos al Reglamento; cuando quiera S. S. en el seno de la Comisión demostramos que este no es el cumplimiento de nuestro deber, allí lo discutiremos, no aquí, porque entiendo que delante de la Junta de los Sres. Diputados electos no cabe en modo ni manera alguna que la Comisión pueda discutir eso, porque todos estáis convencidos de que nuestro deber se reduce a atenernos a los preceptos reglamentarios en lo que se refiere a los expedientes electorales.

Pero ya que S. S. está tan ganoso de batallar que incluso ha acudido al fiaco de mi amor a la provincia de Tarragona para ver si yo caía en el lazo que me tendió, yo le diré a S. S.: ¿por qué no ha recogido mi última alusión? ¿Es que S. S. no cree, como yo, que el Sr Burell, obrero intelectual, es representante más genuino del distrito de Baeza Linares que el Sr. Catena, distinguido republicano, por que, al fin y al cabo, está más cerca del elemento patronal? (*El Sr. Junoy*: Eso lo veremos.)»

Leido nuevamente el voto particular del señor Junoy, y hecha la oportuna pregunta de si se tomaba en consideración, se pidió por suficiente número de Sres. Diputados que la votación fuera nominal.

Verificada que fué, resultó no ser tomado en consideración por 145 votos contra 9.

VIAJE DE M. LOUBET

Madrid, 24.

La plaza de toros estaba adornada para la corrida de esta tarde con colgaduras de los colores de Francia y España y escudos de ambos paises.

Media hora antes de la en que debia empezar la fiesta se anunció la suspension hasta el jueves.

El público que había acudido á la plaza se retiró ordenadamente, pero disgustado pues como por [illegible] de corrida extraordinaria no se devuelve el dinero y muchos de los forasteros tendrán que regresar á sus pueblos se verán precisados á mal vender los billetes á los revendedores que harán su agosto.

Tambien se han suspendido hasta el jueves los demás festejos que figuraban en el programa de hoy.

—Mr. Loubet, el Rey y su comitiva, que ocupaba doce carruajes, seguidos por la escolta real, han visitado el Museo.

Se detuvieron buen rato en la sala donde se hallan los cuadros de Velázquez. El Rey sirvió de *cicerone* por no hallarse en el Museo quien se encargara de ello, á causa de lo inesperado de esta visita.

Después se han trasladado los visitante al Museo Arqueológico, cuyas dependencias recorrieron.

Terminada la visita, pasearon en carruaje por la parte nueva de esta corte.

También fueron a la Armeria Real.

Acompañaban a ambos jefes de Estado el ministro de Instrucción pública.

Luego se han trasladado a Palacio y tenian proyectado visitar las caballerizas reales, pero han desistido de ello por falta de tiempo.

M. Loubet no saldrá de Palacio hasta la hora en que habrá de ir a la función de gala del teatro Español.

—A causa del temporal la desanimación es grande en las vias públicas.

Casi todas las instalaciones hechas para las iluminaciones se han estropeado, habiendo deteriorado igualmente el agua los demás adornos de las calles.

—M. Cambon, dor encargo de M. Loubet, ha entregado 25.000 pesetas al alcalde para que las distribuya entre los pobres de Madrid.

—A las nueve de la mañana se ha verificado en el campamento de Carabanchel la revista militar en honor de M. Loubet. Este se ha trasladado al campamento en un coche de la real casa, acompañado del general francés M. Dubois y del general Espinosa de los Monteros.

El acto ha resultado bastante lucido, a pesar de lo desapacible del tiempo. Durante la celebración de dicho acto ha lloviznado.

En la tribuna destinada a la familia real estaban la Reina, las infantas y M. Loubet, y al pie de la tribuna se situaron a caballo el

Rey, el infante don Fernando de Baviera y el ministro de la Guerra, con su Estado Mayor.

El infante don Carlos figuraba en la revista al frente de la brigada de caballería de su mando.

Debido a la inclemencia del tiempo, ha presenciado la revista poco público.

El jefe de este cuerpo de ejército general Macías, ha ido acompañando al Rey.

El general Azcárraga ha presenciado la revista desde la tribuna de senadores.

Durante el desfile de las tropas cesó la lluvia. El desfile ha sido brillante, habiendo sobresalido los cazadores y la caballería. Luego volvió a llover copiosamente.

NOTAS DE VIAJE

Mi estimado director:
En el tren de las doce y treinta y... pico,
después de soportar tropiezos miles,
salí de esa ciudad *pa los Madriles*
en un *sleeping tabla*. ¡No soy rico!
Pasamos velozmente
la fértil huerta que riega el Francolí,
y un postrimer saludo dirigí
á la inmortal Tarraco y á su gente.
¡Vilaseca, un minuto!
grita un hombre de edad muy avanzada,
y una joven muy guapa y... despeinada
nos brinda, á bajo precio, dulce fruto.
En Reus *nos trasbordamos*,
un chico, su mamá y *mi persona*
y esperando al correo de Barcelona
cerca de media hora allí aguantamos.
Después de largo rato
de charlar con el chico y la señora
sobre mil cosas varias, ¡ya era hora!,
sentimos, de la máquina, el silbato.
Tomamos nuestro asiento
y luego de sufrir nueva demora
nos dieron la salida para Mora,
soplando en el trayecto fresco viento.
Bajéme en la estación;
penetrando en la fonda á mojicones,
surtíme allí de varias provisiones,
las cuales me costaron un riñón.
Cabizbajo y mohino,
... sablazo protestando,
volví de nuevo a mi vag...
no comprar cosa alguna en el c...
Después de este incidente, no pequeño,
llegué, por fin, a la inmortal ciudad.
Marcho contento, feliz, sin novedad
y aquí termino, pues me rinde el sueño.
Decir no necesito,
que nunca, nunca, olvidaré el *sablazo*.
Reciba un fuerte abrazo
y trasmítalo á *Mestres* y á *Pepito*.

Ego.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Valencia, 24.

Alcoholes: Se nota bastante retraimiento por parte de los vendedores a realizar las existencias que tienen, por lo que algunas casas que necesitan para cumplimentar sus compromisos se han visto obligadas a aumentar algo los precio.

Al principio de la semana regían como en la anterior, pero al final las cotizaciones han tomado algún favor quedando como sigue:

Rectificados (centros) 96 a 97° de 123 a 124 pesetas hectólitro.

Rectificados corrientes, 96 á 97 de 121 a 122 ptas. hectólitro.

Destilados a vapor, clase fina 95 a 96 grados de 115 á 116 ptas. hectólitro.

Destilados corrientes, 94 a 95 grados de 112 a 113 ptas. hectólitro.

Holandas y alcoholes para rectificar de 113 a 114 ptas. hectólitro los 100 grados.

Holandas y alcoholes de orujo de 104 a 105 pesetas hectolitro. los 100 grados.

Alcoholes desnaturalizados, de 62 a 63 ptas. hectólitro los 100 grados.

Vinos y Mistelas: Los vinos dentro de precios baratos hay alguna salida para ellos. Lo que si son bastante solicitadas son las mistelas negras y de moscatel.

Siu variacion siguen los precios siguientes:

Vinos tintos de 0'65 a 0'75 pesetas grado y hectolitro.

Vinos rosados de 0'70 a 0'80 pesetas grado y hectolitro.

Vinos blancos de 0'85 a 0'90 pesetas grado y hectolitro.

Mistelas de 25 á 35 pesetas hectolitro según graduación y clase.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el cuanderno 26 de las Obras Completas de León Tolstoi» que con tanto acierto viene publicando la Casa Carbonell y Esteve, de Barcelona.

En él se continua la novela «Los Cosacos» en la que la profunda pluma del gran filósofo nos describe de una manera maravillosa las costumbres y el modo de ser de tan renombrado pueblo.

Hoy que tanto se habla de los cosacos por la importante participación que toman en las cruentas luchas que conmueven la Rusia hace de esta publicación una obra de verdadera utilidad que recomendamos eficazmente á nuestros electores.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Tres días ha necesitado *La Justicia* para replicar al suelto que le dedicábamos el domingo y lo peor del caso es que después de tan larga incubación, no se le ocurre cosa mejor que forjar nuevas inexactitudes para sostenerse en su falsa posición y lanzar acusaciones ridículas contra nuestro querido amigo señor Cañellas.

Con frescura incomparable nos atribuye la confesión de que el Sr Cañellas corrigió las cuartillas y la conformidad en las palabras que *La Justicia* copió de un telegrama por nosotros publicado.

Y así escapa por la tangente, no destruyendo ninguna de las aserciones que nosotros sentábamos, y sin hacerse cargo de ninguna de las deslealtades con que ha procedido *La Justicia*.

El párrafo de un telegrama nuestro que el colega republicano copió, y nosotros reproducimos, no puede ni debe ser tomado como elemento de prueba, en primer término porque los corresponsales, constreñidos por la necesidad de ser lacónicos, resumen repentinamente las palabras que hasta ellos llegan, la mayor parte de las veces por conducto de terceras personas, y de ahí la interminable serie de rectificaciones y contradicciones que á diario se observan en la sección telegráfica de cualquier periódico. Además nosotros, al reproducir el telegrama que *La Juzticia* nos copió, lo haciamos únicamente para demostrar la mala fe ... blicano, acusación de la que ni intenta defenderse, porque sabe que lo haría en vano.

Por otra parte niega que haya mutilado el texto de lo dicho por el Sr. Cañellas y no repara que sus lectores vieron y leyeron aquella célebre copia del *Diario de Sesiones* que ponía en boca del distinguido orador liberal una serie de puntos suspensivos, seguidos de dos líneas ó tres y continuadas por otra serie de puntos suspensivos. Ya ve *La Justicia* como ciertas negativas redundan en perjuicio del que las formula y como no dan resultado los procedimientos de encabezar con sumarios caprichosos las discusiones parlamentarias para engañar á sus incautos lectores, no tan incautos, sin embargo, que no vayan conociendo el paño.

Y respecto á nuestra acusación de que los republicanos han apelado al dinero para combatir al Sr. Cañellas, *La Justicia* no la niega porque es verdad, porque el Sr. Mayner gastó un puñado de miles de duros en su primera elección; y cometiéronse por los republicanos otros excesos que ellos han cuidado de hacer públicos cuando cierto personaje á quien favorecieron no ha querido ceder á sus exigencias.

Digimos, pues, y sostenemos que el señor Cañellas puede decir en verdad que los republicanos han gastado bastante dinero para combatirle.

Y si el Sr. Cañellas no lo ha dicho nosotros lo afirmamos y estamos á disposición de *La Justicia* para discutir esto y algo mas si quiere.

Por falta de mayoria de señores concejales no pudo celebrar sesión de primera convocatoria, en la tarde de ayer, nuestra Corporación municipal.

La orden del día que debia discutirse en la siguiente:

1. Lectura y aprobacion del acta anterior
2. Registro de los «Boletines Oficiales».
3. Comunicación del señor gobernador civil de la provincia aceptando la renuncia de concejal presentada por D. Jaime Panasach.
4. Dictamenes de la Comisión de Fomento: 1. Proponiendo plantar arbolado en varias calles: 2 Autorizando a D José Mª Lluch para hacer reformas en una fachada.
5. Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la adquisición de varios aparatos para el Matadero.
6. Cuentas municipales correspondientes al año 1898 a 1899 y periodo semestral de 1899 a 1900.

Quien use el **FERRO QUINA-BISLERI** come con apetito.

A las seis y cuarto de la mañana de ayer ocurrió un accidente en el piso segundo de la casa número 21 de la calle de Misericordia.

En ocasion de hallarse sola en la habitación la dueña de la casa, que aún permanecia en el lecho, una luz encendida dejada por el marido cerca de las cortinas, prendió fuego a éstas y á algunos muebles.

Despertóse la mujer y al observar el fuego, vistióse precipitadamente é intentó sofocarlo arrojándose á él con una manta de lana; el fuego prendió entonces en la manta y en los vestidos de la mujer, que empezó á dar gritos de socorro.

Gracias al pronto auxilio prestado por el vecino José Cortada Martí evitóse una desgracia, pues indudablemente la mujer de referencia hubiera perecido victima de las llamas.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para el dia de hoy los libramientos de los pagos siguientes:

D. Eduardo Muñoz. 168'75 pesetas.
D. Paulin Arnaud, 143'90.
Sres. Sevil Hermano y compañía. 764'20.
Sres. Mayner y Plá, 26,406'00.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Esta madrugada, á las dos y media, dos marineros que se hallaban en deplorable estado de embriaguez riñeron acaloradamente en el paseo Nacional asestando uno al otro varias puñaladas y dándose á la fuga inmediatamente.

Avisada la policía de que en el referido sitio habia un hombre mal herido corrió á auxiliarle el cabo de dicho cuerpo Sr. Ballesteros ... encontrándole ya pues un guardia municipal del distrito.

El expresado cabo con dos agentes á sus órdenes, practicó diligencias en averiguación del paradero del criminal, hallándole, después de haber registrado varias de las pequeñas embarcaciones fondeadas en el puerto en una de esas embarcaciones llamada «San Manuel» de la matricula de Tortosa.

El autor del crimen confesó su delito diciendo que ningun resentimiento tenia del herido de quien aseguró ser amigo y compañero y añadiendo que solamente el hallarse ébrio pudo ser causa del hecho.

El detenido se llama Francisco Subirats Vicente. No entregó el arma porque según dijo, la arrojó al mar apenas realizado el crimen.

El herido es José Roig Favá. Una de las heridas que presenta está situada en el pecho tiene 18 centimetros de extension y es gravisima.»

La lluvia caida anteanoche ha mejorado notablemente los campos, que han quedado en disposición de recibir las semillas.

Sabemos que enseguida empezará la siembra.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosa.

El *Dario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica ente otras, las siguientes disposiciones:

Destinando al cargo de interventor de revistas de Tarragona al comisario de primera D. Antonio Orio Dalier.

Idem interventor de mobiliario del Gobierno militar de Tarragona al comisario de segunda D. Adolfo Escobar Correal.

Idem administrador militar y pagador de transportes de Tarragona al oficial segundo de Administracion militar D. Sebastián Olivella Soler.

En est ciudad tuvimos el gusto de saludar ayer a nestro estimado amigo D. Bautista Vallés, de Guiamets.

Procedente de Barcelona y de paso para Tortosa, anoche llegó á esta capital en donde tuvimos la satisfacción de estrechar su mano, á nuestro querido amigo D. Juan Rivás, hijo del ex-diputado provincial del mismo nombre y apellido.

El fuerte viento levante que reinó anteayer, recaló ayer al Norte y si bien no tenía intensidad, en cambio resultaba tan fresco, que por la noche hubo precisión de que salieran á la calle las capas.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QAUIN-BISLERI**.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. Carmen Serviá Fábregas, para nuestro estimado amigo particular el capitán de Administración militar, D. Simón Sanchez Lopez.

Ha fallecido en San Pedro de Premiá el pundonoroso teniente coronel de Inválidos D. Pelayo M.ª Chacón y López, casado con D.ª Dolores Carey Grases y emparentado con la familia Bages Margenat.

Damos el pésame a la distinguida familia.

El presidente de la Diputación ha acordado señalar los dias 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14 del próximo Noviembre para el pago de las amas de lactancia de la casa de Beneficencia de esta ciudad.

Se ha concedido el título de Marqués de Oliver a nuestro distinguido amigo D. Ramón de Despujols y de Sabater.

Han sido destinados a la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas el comandante D. Tomás Trénor y Polavicino, y el capitán D. Policarpo Echevarria y Alvarado.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se comqeta la obesidad.

Instrucción pública

Para las oposiciones a escuelas de niños con sueldo inferior a 2.000 pesetas que se han de celebrar en breve Barcelona ha sido nombrado el siguiente tribunal.

Presidente: D. Tomás Escriche, Catedrático de Instituto. Vocales: Señores don Agapito Gómez y don Alejandro de Tudela, Profesores de Escuela Normal; Rdo. Dr. don Antonio Casellas, Sacerdote; don José Gra, Maestro de Escuela pública.

Y los siguientes profesores para las Escuelas de niñas.

Presidente: Don Francisco Mirás, Catedrático de Instituto; Vocales: Señora doña Leonor Canalejas y doña Rosa Lalaguna, Profesoras de Escuela Normal; Rdo. Dr. don Pablo Costas, Sacerdote; señora doña María Luisa Sandies, Maestra de Escuela pública.

***

Han sido nombrados en propiedad, en el concurso único por esta provincia las maestras y maestros siguientes:

Doña Angela Vila para Lilla, doña María Badia, para Pratdip; doña María Acedes, para Ayguaviva; doña Dolores Roig, para Altafulla; doña Magdalena Canal, para Parafort; doña Carmen Ausges, para Molá; doña Clotilde Casals, para Conesa; doña Mariana Cabañas, para L'oá; doña Francisca Juncosa, para Roda de Bará; doña Dolores Hidalgo para Vallespinosa, don Cirilo García, para Campredó; don Manuel Brunet, para Riudoms; don José Sans, para Conesa; don Claudio Gonzalez, para Caseras; don Ricardo Bonell, para Querol; don Pascual Olle, para Masllorens; don Antonio Grau, para Pobla de Mafumet; don Tomás F. Esquerra, para Morera; y don Onofre Nases, para Picamoixons.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.— Real Decreto aprobando con carácter difinitivo el reglamento de Montepio del Cuerpo de Médicos titulares, confeccionado por su Junta de gobierno y Patronato, en cumplimiento de los artículos 96 y 105 de la Instrucción

general de Sanidad de 12 de Enero de 1904 y R. D. de 11 de Octubre del mismo año.

Gobierno de la provincia.—Don Juan García Sanchez, vecino de Reus, ha presentado una instancia solicitando se le concedan veinte y una pertenencias minerales de hierro con el nombre de «San Jorge» sitas en el término municipal de Selva del Campo.

Diputación provincial de Tarragona.—Se dispone que en los dias 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14 del próximo Nobiembre se satisfagan los haberes devengados en el segundo trimestre del corriente año a las amas de lactancia y pensionadas de la Casa provincial de Beneficencia.

Comisión provincial.—Fija los precios para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes actual a las tropas del Ejército y Guardia civil.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus 25.

En su casa de campo del camino de Misericordia falleció ayer la bondadosa y cristiana Sra. D.ª Angela Bilanya Cases madre de nuestros estimados amigos D. Miguel y D. Luis Ventura,

Tortosa 24.

Ayer se registraron en ésta algunos nuevos casos de viruela que siguen presentandose afortunadamente con carácter muy benigno.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Evaristo mr.

1285.—Muere Pedro el Grande.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Vicente mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Miguel.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Francisco. S. D. M. te tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro á siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

* * *

MES DEL ROSARIO

Continua en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete, eu la capilla de Nuestra Señora del Rosarso.

San Francisco.—A las seis y aias ocho, durante la misa, se rezará el Rosario, con acto de desagravios y oraciún á San José.

San Juan Bautista.—Todos los dias á las seis de la tarde habrá exposición mayor. Trisagio, Rosario, acto de desagravios, mes de Octubre y reserva. Los dias festivos empezará la función á las cinco, cantandose el Trisagio.

Sagrado Carazón.—A las siete de la mañana durante la misa, y á las seis y cuarto de la tarde con exposición mener.

San Miguel.—A lassiete de la mañana.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.

Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.

Domimicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete de la mañana.

Jesús Maria.—A las seis de la tarde.

Hospital.—A las seis de la mañana.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana y á continuación el mes de Santa Teresa de Jesús, terminando con los gozos cantados.

Hermanas terciarías del Cármen.—A las siete menos cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las siete de la mañana.

Asilo de Huérfanas.—A las seis de la mañana.

Beneficencia.—A las cinco de tarde con exposición menor.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 24, 17'82.

4 por 100 interior contado	78'35
4 por 100 idem fin mes	78'42
4 por 100 idem fin próximo	78'70
5 por 100 amortizable	98'65
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	00'00
Banco de España	422'00
Tabacalera	384'50
Cambios de Paris	28'00
Idem. de Londres	32'20
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 24, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	31'55	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	32'25	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	28'15	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
« fin mes	78'50	78'52
» » fin próximo	00 00	00'00
Deuda amortizable fin mes	00 00	00'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	75'50	76'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	57'00	57'15
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	100'25	100'50
» Alicante 4 por 100	92'85	93'15
» M. T. B. Reus Roda	54'75	55'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	00'00	00'00
» Orense	49'75	50'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	24'80	24 90
Norte de España	45'90	46'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	81'60	81'70

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Torrevieja, ber gol. Soberano, de 317 toneledas, p. Anastasio, con sal, consignado á D. Manuel Rodriguez.

De Amsterdam y esc., v. holandés Niobe, de 386 ts., c. Wisser, con efectos, consignado á la Sra. Vda. de Mery.

De Liverpool y Barcelona, v. Soto, de 650 toneladas, c. Casals, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Helsingfors y ess., v. ruso A'gol con carga general.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 25.

Un brindis

Se comenta el brindis del alcalde en el banquete del Ayuntamiento.

El Sr. Vincenti dijo al brindar, que al cumplirse el centenario del 2 de Mayo de 1808 terminaría la conmemoración de aquel dia, y que para la solemnidad con que ha de ponérsele término, invitaba á los representantes del Municipio de Paris.

El Rey

al regresar don Alfonso de las maniobras, desde la Casa de Campo, vino á Madrid á campo traviesa, galopando porque llovia mucho, y llegando á Palacio lleno de barro y empapado en agua.

Igual aconteció á las demás personas de la comitiva, que llegaron también empapadas en agua sus ropas.

Paris, 25.

Francia y España

«Le Gautois» dice que todo Madrid muestra alegria por el acuerdo cordial entre las dos naciones.

En todas partes—añade—somos objeto de manifestaciones de simpatia, á las que no podemos atender siempre como desearíamos.

Esta inmensa multitud que se estrujaba ayer como una ola al través de la ciudad, ha formado hoy en fila al paso del Presidente y del Rey y ha hecho á M. Loubet un recibimiento espléndido, tan grandioso como el corazón de Francia podia desear.

«Le Petit Journal» dice que solo ha faltado para el recibimiento de M. Loubet la presencia del sol que estuvo huraño durante casi todo el dia.

La dinamita

Telegrafian de Grenoble que ha sido colocado un cartucho de dinamita en casa del presidente del Sindicato de minas.

La explosión del cartucho produjo algunos desperfectos materiales únicamente.

La Manchuria

Telegrafian de Shangai que los Gobiernos chino y japonés han entablado negociaciones con objeto de devolver la Mandchuria á la jurisdicción china en las condiciones estipuladas al terminar la guerra ruso japonesa.

Teresa Humbert

Se asegura en los círculos judiciales que no pasarán muchos dias sin que el presidente M. Loubet otorgue la dispensa del resto de la pena de reclusión que sufre la famosa Teresa Humbert, condenada en la ruidosa causa de estafa que tanto ocupó la atención pública hace dos años.

Los alemanes en el Japon.

Despachan de Kiel que algunos periódicos de Londres publican dicen que una escuadra compuesta de varios cruceros alemanes se propone visitar los puertos japoneses.

La noticia es objeto de muchos comentarios, atribuyéndose grandisima importancia al hecho teniendo en cuenta que actualmente está visitando los mares del Japon y es objeto de cordial acogida una escuadra inglesa.

Londres, 25.

Violento huracán

Telegramas de Nueva York anuncian que á causa de un violento huracán desatado sobre los lagos de Michigan, Huron y Erie, han naufragado once barcos, sufriendo averias otros tantos. Se han ahogado doce personas temiéndose por la suerte de otras muchas. En todas las costas de los grandes lagos reina el pánico.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE